

D. Abelardo de la Rosa Díaz, Director General de Ordenación Educativa, en el procedimiento de tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y según lo establecido en la Instrucción 1/2013 de 21 de octubre, de la Viceconsejería de Educación, sobre la elaboración de disposiciones de carácter general, apartado B)II.2,

DESIGNA

a Dña. Violeta M.ª Baena Gallé, Jefa del Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen Especial, como coordinadora del expediente de tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 16 de julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL
DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

Abelardo de la Rosa Díaz

Código:tFc2e834GRFG5K2bL10mXiUc0H9qzg.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	16/07/2018
ID. FIRMA	tFc2e834GRFG5K2bL10mXiUc0H9qzg	PÁGINA	1/1